

Madrid, 24 de febrero de 2017

HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE en relación con el fondo de capital riesgo BBVA CAPITAL PRIVADO, FCR DE RÉGIMEN COMÚN (el “Fondo”), inscrito en CNMV con el número 69:

Que de conformidad con lo establecido en el folleto informativo del Fondo, en el que se prevé la posibilidad de que la sociedad gestora realice distribuciones a los partícipes, BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. procederá a realizar una distribución el próximo día 6 de marzo de 2017 a los partícipes que hayan adquirido y mantengan sus participaciones antes del cierre de la sesión del día 28 de febrero de 2017, y que aparezcan inscritos en el registro de partícipes al cierre de la sesión del 2 de marzo de 2017, por una cuantía total de aproximadamente 8.000.000,00 euros, lo que representa un 14 % del patrimonio del Fondo.

Esta distribución se realizará mediante un reembolso parcial obligatorio de participaciones al último valor liquidativo oficial publicado de 16,49 euros por participación. El número de participaciones a reembolsar a cada partícipe se determinará calculando el importe correspondiente a cada partícipe en función de su participación en el fondo, redondeado, en su caso, al número entero de participaciones inmediatamente inferior a dicho importe.

Atentamente,

Fdo. Luis Manuel Megías Pérez

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.